

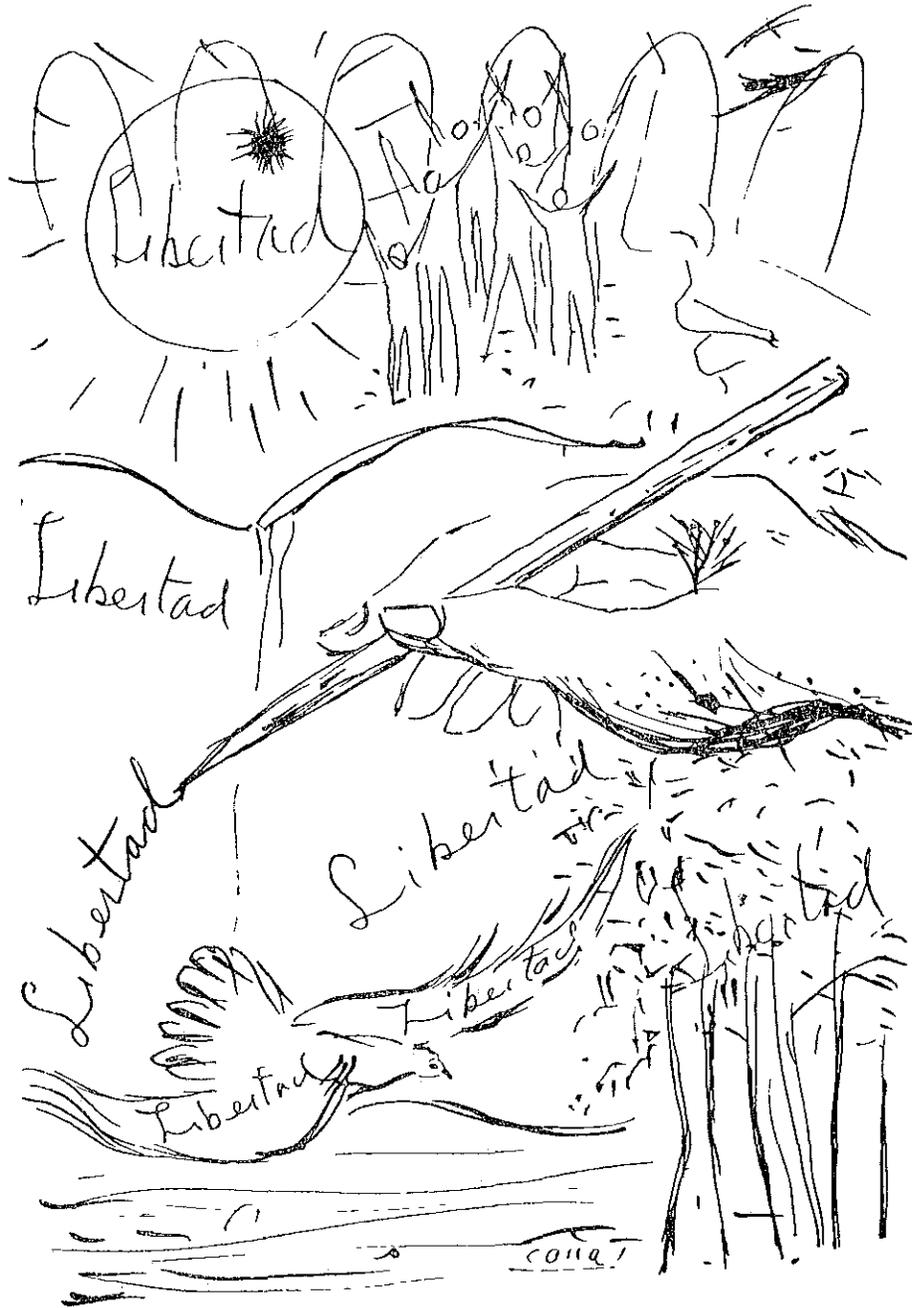
CONSIDERACIONES ACERCA DE LA GUERRA NACIONAL

POR JORGE ARIAS GOMEZ.

En la Introducción a su obra “LA INVASION FILIBUSTERA Y LA GUERRA NACIONAL”, el Dr. J. Ricardo Dueñas Van Severén (1) dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“En un sentido limitado, lo que la Historia de Centro América llama con acierto “Guerra Nacional” —“Nacional” porque en ella participaron las cinco secciones de Centro América como una UNIDAD NACIONAL— comprende solamente el período que va desde la celebración del Tratado de Alianza entre las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras, el 18 de julio de 1856, hasta la rendición del filibustero en Rivas, el 1º de mayo de 1857”. Y, más adelante, expresa: “Pero en un sentido más acorde con la Metodología de la Historia, ese lapso no puede denominarse un período o una época histórica. El período completo abarca toda la aventura del filibustero en Nicaragua.

(1) “La Invasión Filibustera de Nicaragua y la Guerra Nacional”. J. Ricardo Dueñas Van Severén, Segunda Edición, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación San Salvador, 1962, págs 19 y 20.



Es decir, desde su desembarque en Realejo, el 16 de junio de 1855, hasta su rendición en Rivas, en mayo de 1857, con el dramático agredado de su fusilamiento en Tiujiillo, el 12 de septiembre de 1860”.

El mismo autor, hace una aseveración, diciendo que “no resulta posible comprender a cabalidad la verdadera importancia y trascendencia de la Guerra Nacional —es decir, de los sucesos militares que constituyen esa guerra sin haber comprendido la compleja trama de circunstancias políticas y sociales que determinaron la llegada del filibusterio a tierras de Nicaragua...” Pese a esta aseveración que la estimamos exacta y científica, el Dr. Dueñas Van Severen, al igual que otros escritores e historiadores que se han ocupado del tema, deja nunca su obra al excluir el análisis de las circunstancias políticas y sociales que vivaban en la época en los Estados Unidos de Norteamérica, así como algunas circunstancias de carácter internacional que pesaron sobre su política exterior. Creemos que con el olvido de temas tan fundamentales resulta completamente imposible caracterizar con exactitud los acontecimientos protagonizados por los filibusteros en Centro América, lo cual, en definitiva, conduce a una interpretación errónea de esa parte de nuestra historia.

El Dr. Dueñas Van Severén no ha escapado de los errores al interpretar algunos hechos esenciales de la Guerra Nacional. Por ejemplo, en su obra ya mencionada, al referirse a la difícil lucha que tuvo que librar el pueblo centroamericano para defender victoriosamente su libertad e independencia contra los filibusteros yanquis, dice: “*que sin la ayuda de Dios las cosas pudieran acontecer de muy distinta manera*”. (Ob. cit., pág. 139). Esta expresión no puede ser menos afortunada, tratándose de la historia de hechos sometidos a leyes objetivas. Asimismo, el autor citado, expresa: “*Walker luchaba para él*” (Ob. cit., pág. 61).

Tales juicios, que denotan una errónea interpretación del conjunto de los acontecimientos, son, a nuestro entender, conclusiones de tipo idealista, completamente divorciados de la ciencia histórica.

He traído a cuento algunos juicios del Dr. Dueñas Van Severén, no con la finalidad de hacer un estudio crítico de su obra, sino a manera de ejemplo de cómo hasta ágiles y cultos escritores como él, incurren en errores fundamentales al no proceder a la profundización de los problemas históricos.

Nosotros nos proponemos desarrollar las siguientes ideas:

(I) El proyecto de conquista de Centro América, llevado adelante por William Walker, fue parte de los planes de la oligarquía

de los 300.000 propietarios de esclavos de los Estados Unidos de Norteamérica. La oligarquía esclavista que, según expresión cetera de Carlos Marx, "ni siquiera podía conservar su influjo en su propio territorio, salvo echando constantemente a sus plebeyos blancos el anzuelo de próximas conquistas dentro y fuera de los Estados Unidos" (2), tenía necesidad de extensas y nuevas regiones de reserva de la esclavitud para prolongar un poco su existencia ya condenada por las leyes inexorables de la historia.

(II) La correlación de fuerzas entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Gran Bretaña en el área centroamericana, favorecía al Imperio Inglés. Esta circunstancia influía, hasta cierta medida, en una política exterior norteamericana menos agresiva que la observada en la misma época respecto de la República Mexicana, la cual, preciso es recordar, perdió la mitad de su territorio, conquistado a sangre y fuego por las armas de los EE. UU.

Pasemos enseguida al desarrollo de estas tesis.

— I —

Los Estados Unidos de Norteamérica nacieron a la vida independiente con una contradicción antagónica en su seno, entre el trabajo libre, esencial para su desarrollo capitalista; y el trabajo esclavo, poderoso obstáculo para ese mismo desarrollo. Tal contradicción, que además de antagónica era la fundamental en la sociedad norteamericana, se objetivaba en una enconada lucha de clases en la cual, a un lado, se hallaban los abolicionistas; y al otro, los esclavistas, quienes se disputaban el control hegemónico del Poder político de la Unión. El norte industrial representaba la revolución; el sur esclavista, la reacción.

El Congreso continental de 1787 y el primer congreso constitucional de 1789-1790 había excluido legalmente la esclavitud de todos los territorios de la república situados al noroeste de Ohio (se conocía con el nombre de "territorios" a las colonias situadas dentro de los Estados Unidos, que todavía no habían alcanzado el nivel de población prescrito constitucionalmente para la formación de Estados autónomos). El compromiso de Missouri de 1820 abrió las puertas para que el Estado de este nombre entrara a formar parte de los Estados Unidos como Estado esclavista, pero excluyó la esclavitud de todos los demás territorios situados al norte de los 36 grados 30 minutos de latitud y al oeste de Missouri (1) Mediando dicho compromiso, el área esclavista avanzó varios grados de longitud, mientras que, por otro lado, pareció definitivamente trazada una línea geográfica estable-

(2) "La Guerra Civil en los Estados Unidos", por Carlos Marx y Federico Engels Editorial Lautaro, 1946, págs 34 y 35.

ciendo límites a una futura propaganda en favor de la esclavitud. Esta barrera geográfica, a su vez, fue derribada en 1854 por la llamada Ley de Kansas y Nebraska. La ley, aprobada por ambas ramas del Congreso, anuló el Compromiso de Missouri, colocó a la esclavitud y a la libertad sobre un mismo pie de igualdad, ordenó al gobierno de la Unión que tratara a ambas con igual indiferencia y dejara librado a la soberanía del pueblo, esto es, a la mayoría de colonos, decidir si la esclavitud sería o no introducida en un territorio. Así, por vez primera en la historia de los Estados Unidos, fue suprimido todo límite geográfico o legal a la extensión de la esclavitud en los territorios. (Este párrafo sigue, casi al pie de la letra, la página 88 de la obra "La Guerra Civil en los Estados Unidos", ya citada).

En base a estas medidas de extensión paulatina de los intereses esclavistas, quienes tenían eficaces alianzas políticas con el Partido Demócrata del Norte, Marx señalaba certeramente que "las sucesivas medidas de aveniencia marcan los grados sucesivos de la usurpación, mediante la cual la Unión se transformó, cada vez más, en esclava de la esclavitud". Y, a renglón seguido, agrega: "Cada uno de estos nuevos compromisos, denota un nuevo abuso del Sur, una nueva concesión del Norte. Al mismo tiempo, ninguna de estas victorias sucesivas se obtuvo sino luego de una disputa acalorada con una fuerza antagonista en el Norte que aparecía con diferentes nombres de partidos, con diferentes contraseñas y colores diferentes". Luego, Marx expresa su juicio a esta situación, diciendo: "Si el resultado final y positivo de cada disputa era en favor del Sur, el atento observador de la historia no podía sino advertir que cada nuevo avance de los esclavistas constituía un paso hacia adelante, en dirección a su derrota definitiva". (Carlos Marx, ob. cit.).

En el proceso contradictorio de abolicionistas y esclavistas, juega un papel de primer orden el control del Poder de la Unión norteamericana. En torno, a este control giran toda una serie de convenios y compromisos, de carácter político.

La oligarquía esclavista para lograr el dominio absoluto del Senado, necesitaba aumentar el número de Estados esclavistas. De ahí su continua y encarnizada lucha por conquistar nuevos territorios en donde pudiera florecer la esclavitud.

En vista de que el equilibrio de fuerzas políticas dentro de la Unión norteamericana no le permitía a la oligarquía esclavista la extensión de su sistema de trabajo esclavo, entonces trazó sus planes para llevar la esclavitud a países vecinos: México, Cuba (entonces posesión

española), Centro América y Nueva Granada (con su Istmo de Panamá) entraron en sus proyectos.

Los medios de que se valieron los esclavistas para hacer realidad tales proyectos fueron, principalmente, la diplomacia ramplona, la guerra de conquista y el filibusterismo, ya en forma conjunta, ya separadamente. El ropaje ideológico de que se sirvieron fue la anticientífica y patriótica "Doctrina del Destino Manifiesto", una especie de anticipo imperialista e impercedera lección de la que, con el tiempo, llegaría a transformarse en una pseudo ciencia denominada Geopolítica, al servicio de los monopolios más agresivos y sus ideólogos.

¿Qué es, en esencia, la Doctrina del Destino Manifiesto? Consiste en una mezcla de tesis racistas, sobre la superioridad de la raza blanca, y el papel civilizador que a ella le corresponde en relación a otras sociedades humanas calificadas como "razas de color". Este ingrediente racista se suma a la idea patriótica de que los Estados Unidos, por su situación geográfica y su desarrollo económico, tiene un *destino nacional* que cumplir en el Continente, o sea el de someter a la América Latina por medio de la guerra de conquista por las vías de una diplomacia agresiva o por el comercio.

La Doctrina del Destino Manifiesto siempre ha estado en el trasfondo de la política exterior norteamericana aplicada a los países de América Latina, aún cuando tome el nombre de política filibustera, del "gran garrote", del buen vecino, del buen socio; y se vista con los ropajes del Punto IV del Plan Truman, de la Operación Panamericana, de la Alianza para el Progreso o de los Cuerpos de Paz.

La Doctrina Monroe es hija legítima de la Doctrina del Destino Manifiesto. Estados Unidos no es Estados Unidos a secas, sino *Estados Unidos de América*, no de norteamérica. Los pobladores de los Estados Unidos, son "americanos". El enunciado de "América para los americanos", es "América para los norteamericanos". "Durante la ocupación yanqui del Puerto de Veracruz, en 1914, el general Funston, Jefe de las Fuerzas de Ocupación, llamó a los periodistas locales y les ordenó que siempre que se refiriesen a los Estados Unidos, usasen el complemento *de América* en vez de Norteamérica". (3)

La Doctrina del Destino Manifiesto en las condiciones de la etapa imperialista del capitalismo norteamericano, ha llevado a los Estados Unidos a desempeñar el papel de gendarme internacional y a extender el radio de la Doctrina Monroe desde las costas continentales e insu-

(3) "Nuestros Buenos Vecinos", por Mario Gill, Quinta Edición, Editorial Azteca, S. A., México D. F., 1960, pág. 1

lares del Nuevo Continente, hasta las playas de Corea y las selvas de Viet Nam.

El escritor Mario Gill, en su bien documentada obra "Nuestros Buenos Vecinos" (4) señala que el anexionismo "no ha desaparecido como aspiración constante de la plutocracia norteamericana, depositaria de la vieja teoría del *destino manifesto*. Tomás Jefferson, redactor de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos, considerado como el padre de la democracia norteamericana, escribía en carta dirigida al Presidente Monroe —22 de octubre de 1823— en la que le daba su opinión acerca de su famosa "doctrina" refiriéndose a la declaración de que los Estados Unidos no pretendían apropiarse ninguna de las provincias españolas:

"... Tenemos que preguntarnos primero si deseamos adquirir para nuestra Confederación alguna o algunas de las provincias españolas... Confieso. que siempre he considerado a Cuba como la adición más interesante que pudiera hacerse a nuestro sistema de Estados. El dominio de esta isla, junto con la punta de la Florida, nos daría el Golfo de México y los países e istmos que lo limitan, lo mismo que sobre las aguas que en él desembocan, llenaría la medida de nuestro bienestar" (pág. 2).

El comentario que hace el escritor mexicano, que acabo de mencionar, dice: "El autor de la Declaración de Independencia no tenía inconveniente en preconizar la adquisición de nuevos territorios, sin considerar que los pueblos que los habitan son los únicos que pueden disponer de ellos. Pero Jefferson que fue tal vez el primero en postular con su opinión del 22 de octubre la hegemonía norteamericana sobre los países de la cuenca del Golfo y del Caribe, no se limitó a dar consejos, sino que predicó con el ejemplo: fue el autor de la primera adquisición territorial de los EE. UU. Compró a Francia la Luisiana y sentó así un funesto precedente: el de que la expansión territorial podía realizarse mediante sencillas operaciones comerciales". Y añade: "La opinión jeffersoniana cayó como semilla en tierra abonada y a poco surgió un agresivo movimiento expansionista que condujo inclusive a extremos delirantes. El senador Preston, en 1836, clamaba desde su curul: "El pabellón de las estrellas no tardará en flotar desde las torres de México y de allí seguirá hasta el Cabo de Hornos, cuyas olas agitadas son el único límite que reconoce el yanqui para sus ambiciones".

(4) Mario Gill, ob cit, pág 37

En lo que respecta a la clase de diplomático que utilizaba el gobierno de los Estados Unidos para atrapar nuevos territorios, es Joel Roberts Poinsett quizás el prototipo para la América Latina. Poinsett, comisionado por varios gobiernos de los Estados Unidos para que pudiera obtener mediante compra-venta extensos territorios de México, en cierta oportunidad cuando sondeaba la opinión de un oficial de Agustín de Iturbide, “frente a un mapa de México... trazó una línea en la que, en su concepto, sería la línea ideal entre los dos países. De aquel lado quedaban Texas, Coahuila, Nuevo México, Sonora, California y Chihuahua” (5). Poinsett, cuando llega a México en el año de 1825, se dedica no sólo a convencer a los gobernantes de este país a realizar la venta de su territorio, sino que crea, a través de una logia masónica, una incipiente organización política, que tomó el nombre de Partido Yorkino, en contraposición al Partido Escocés, que jefeara Henry George Ward, Ministro Inglés ante el gobierno mexicano. El fomento y sostenimiento de estas organizaciones masónicas, tenían por finalidad la preparación de los hombres ad-hoc que llegarían al Poder en México. Las logias yorquinas, señala Mario Gill “se hallaban más cerca de las masas”, “eran logias populares”, y en ellas se discutía no de cosas relacionadas con la liturgia sino de política militante. La finalidad que perseguía Poinsett al fomentar y sostener su logia yorquina, está contenida en una confidencia hecha a un primo suyo: “he dedicado —le decía— cada instante de mi tiempo a levantar un poderoso partido americano, haciendo en México mucho más de lo que podría haber conseguido cualquier otro ciudadano de los EE. UU.” (6)

Lo que no pudo ser logiado mediante la compra-venta, fue arrebatado a México por medio de la guerra de conquista. Esta es una historia más que conocida por todos. Hubo políticos como James Buchanan, que llegaron a la presidencia de los Estados Unidos por haber hecho la promesa de conquistar nuevos territorios.

En 1854, “los lacayos ministeriales del poder esclavista” (según expresión de Richard Enmale), Pierre Soule, James M. Mason y James Buchanan, quienes fungían como embajadores en España, Francia e Inglaterra, respectivamente, se reunieron en Ostende, habiendo aprobado la publicación de un Manifiesto por medio del cual ofrecían a España la compra de Cuba, acompañando tal oferta con la amenaza de apoderarse de la isla si aquella rehusaba.

“La publicación de este belicoso anuncio fue muy oportuna: Inglaterra y Francia estaban ocupadas en la Guerra de Crimea, España

(5) Mario Gill, ob cit, pág 36

(6) Mario Gill, ob cit, pág 39

en lamentables aprietos financieros y los rentistas británicos estaban cada vez más temerosos de la seguridad de sus inversiones cubanas. Aún cuando las condiciones eran aparentemente favorables, el poder esclavista no logró su propósito. Enfrentando a la oposición dentro de los EE. UU. y temerosos de la hostilidad europea, el gobierno de Washington se vio obligado a repudiar el audaz proyecto". (Nota 51, del compilador de "La Guerra Civil en los Estados Unidos", ob. cit.).

En lo que concierne al filibusterismo, tema que nos interesa especialmente, fue en ciertos momentos el medio extraoficial del gobierno de los Estados Unidos y el oficial de los esclavistas sureños, para conquistar sin guerras declaradas, territorios de países independientes al sur del Río Bravo o colonias de otras potencias, en especial de España. El fenómeno del filibusterismo era una de tantas salidas que buscaban los esclavistas para prolongar su dominio reaccionario en la Unión norteamericana.

Carlos Marx, en su artículo "La Cuestión Norteamericana en Inglaterra", refiere que "The Economist", periódico inglés, se ocupó en 1859 de la expedición del abolicionista John Brown contra el embarcadero en Harper, acción famosa en los anales estadounidenses. "The Economist" publicó una serie de artículos "con vistas a demostrar que, mediante una *ley económica*, la esclavitud estadounidense estaba condenada a la extinción gradual, desde el momento que fuese privada de su fuerza de expansión. Esa "ley económica" fue bien comprendida por los esclavistas".

Debemos señalar que Marx entrecomilla la expresión "ley económica", con la finalidad de ironizar, y trae a cuento las palabras de Robert Tooms, congresal y senador por Géorgia, quien dijo en una oportunidad: "en quince años más, sin un gran aumento en el territorio esclavista, deberá permitirse a los esclavos que huyan de los blancos, o los blancos tendrán que huir de los esclavos" ("La Guerra Civil de los Estados Unidos", pág. 92 en adelante).

Por otra parte, "los líderes del Sur nunca se habían engañado en cuanto a la necesidad de mantener su influjo *político* sobre los Estados Unidos. John Calhoun, en la defensa de sus propuestas, en el Senado, declaró sin rodeos, el 19 de febrero de 1847, "que el Senado constituía la única balanza del poder que le quedaba al Sur en el gobierno" y que la creación de los nuevos Estados esclavistas era necesaria "para retener el equilibrio del poder en el Senado".

Los esclavistas querían nuevos territorios a toda costa, sin importarles aún las masacres fratricidas como lo demostrara la Guerra Civil

de Kansas de 1856, ni el financiamiento de filibusteros para lanzarlos a otros países. Es en este sentido, que Carlos Marx caracteriza la Guerra de Secesión, como “una guerra de conquista desatada por la Confederación del Sur para extender y perpetuar la esclavitud y que, por lo tanto, una victoria de los esclavistas no había conducido a una disolución de la Unión sino a “una reorganización de la misma, una reorganización sobre la base de la esclavitud, bajo el control reconocido de la oligarquía esclavista” (7).

Más atrás, decíamos que el filibusterismo fue en ciertos momentos el medio extraoficial del gobierno de los Estados Unidos y el oficial de los esclavistas sueños, para conquistar sin guerras declaradas, territorios de países independientes o bajo el poder de otras potencias. El caso de William Walker y su invasión filibustera a Centro América, fue parte de esa política guerrillista que ahorraba a los prácticos norteamericanos, papeleos en relación a ilusorios casus belli. Sin embargo, ha habido y hay escritores y periodistas interesados en embellecer la política exterior norteamericana con relación a los filibusteros en Centro América, asegurando que la guerra de conquista llevada adelante por Walker, era objeto del repudio oficial del gobierno de los Estados Unidos. Los hechos históricos contradicen rotundamente esta falsa y maliciosa aseveración. Documentos de la época, interpretativos de los acontecimientos, hacen análisis bastante exhaustivos del asunto, teniendo en cuenta el conjunto de los hechos, incluyendo dentro de éstos las necesidades del desarrollo capitalista de los Estados Unidos. A continuación, pasamos a transcribir fragmentos del periódico “Neogranadino”, reproducidos en el Boletín Oficial del Gobierno de Costa Rica, el 17 de septiembre de 1856, que es un ejemplo de esa clase de análisis. El artículo, reproducido parcialmente, se titula “La Cuestión de Walker” (8).

“Desde 1855 se está jugando el drama de la independencia nacional en Centro América —drama en que no hay de glorioso y de grande sino un papel, el del *pueblo heroico de Costa Rica*; y en que todo lo demás es miserable, cobarde y vergonzoso. Establezcamos brevemente la cuestión.

“Todo el mundo sabe que la Gran Bretaña, poniendo un pie en su antiguo establecimiento de Belice, ha pretendido, de mucho tiempo atrás, apoderarse de todo el territorio de los Mosquitos, introducir su influencia en las repúblicas de Centro América, y una vez, cimentada, asegurar por ese territorio el tránsito interoceánico, para establecer

(7) Carlos Marx, ob cit, págs 104 y 105

(8) Este artículo es uno de los tantos y valiosos documentos recopilados por la “Comisión de Investigación Histórica de la Campaña de 1856-57”, publicados en un tomo bajo el título “Crónicas y Comentarios”, Imprenta Universal, San José, Costa Rica, 1956

sólidamente sus comunicaciones con el Pacífico, la India y la Australia. Nadie ignora la historia del famoso tratado Clayton-Bulwer, celebrado entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, acerca de Centro América, tratado formado en la mutua desconfianza de las dos potencias, y cuyos efectos han sido totalmente nugatorios, puesto que cada una de las dos naciones ha pretendido acrecentar su influencia y ganar territorio en Centro América.

“Además de estos antecedentes debe teneise en cuenta el grande interés que muchas casas norteamericanas tienen en el Istmo de Panamá, por la empresa del ferrocarril y otras muchas, la circunstancia de estar garantizada por la Gran Bretaña nuestra soberanía en el Istmo; y el empeño vehemente con que los mismos norteamericanos han procurado hacerse de una vía por Nicaragua o Tehuantepec, no sólo para asegurar sus comunicaciones con California, sino para hacerse dueños del comercio del Pacífico, la China y el Japón.

“Grandes dificultades de todo género se habían presentado a los Estados Unidos para acometer la empresa tanto tiempo meditada. Tenían en contra suya la soberanía de los pueblos de Centro América, el interés continental de Nueva Granada y México, el odio a los recelos de España con relación a la muy cercana Cuba, las opuestas pretensiones de la Gran Bretaña, interesada en los Mosquitos y Belice, y el interés de la Francia y de todas las naciones comerciales, a las cuales importa vivamente que el istmo de Panamá sea franco para todos los pueblos, y por lo mismo que pertenezca a Nueva Granada, república en extremo liberal por sus instituciones y tendencias y que no puede inspirar temores de ninguna clase a las demás potencias.

“En presencia de tantas dificultades, el pueblo yanqui encontró en el filibusterismo la solución del problema, toda vez que con este medio, por infame y criminal que fuese, podía *preparar su triunfo y sus conquistas en Centro América* y más tarde en Cuba, Panamá, el Darién, México, etc. etc., sin comprometer en nada su neutralidad oficial. De aquí las expediciones descaradas de Walker y Quinney, preparadas a vista, ciencia y paciencia del pueblo y gobierno de los Estados Unidos, y compuestas de la hez de miserables y bandidos, espuma corrompida que la emigración europea arroja sobre Nueva York, Nueva Orleans, Boston, Filadelfia y San Francisco”.

Carlos Marx, agudo observador de la política exterior norteamericana de la época dice: “Las revoltosas y piráticas expediciones de los filibusteros contra los Estados de América Central estaban dirigidas nada menos que desde la Casa Blanca de Washington”, y que “el interés

de los esclavistas sirvió de estrella polar a la política de los Estados Unidos, tanto en lo exterior como en lo interno" (9).

La participación de John H. Wheeler, Ministro de los Estados Unidos ante el Gobierno de Nicaragua, al lado de los filibusteros no pudo ser más elocuente. Recordemos, asimismo, que el gobierno de Franklin Pierce otorgó el reconocimiento oficial al filibustero Walker, como Presidente de Nicaragua.

Pierce, según "La Crónica de Nueva York" (14 de febrero de 1857) "llegó al poder con ciertas tendencias filibusteras, y sus nombramientos para ministros cerca de naciones extranjeras eran de tal naturaleza, que bien daban a sopechar que pensaba adoptar una política de engrandecimiento territorial" (10).

No es posible pasar por alto la actitud de ciertos periódicos norteamericanos que, inspirados por una política de expansión política de los Estados Unidos sin recurrir a la violencia filibustera, condenaron a Walker. Al periódico "La Crónica de Nueva York" pertenecen también los siguientes párrafos:

"La verdadera política que debemos adoptar respecto a nuestros vecinos hispano-americanos es respetar sus derechos como Estados independientes, impedir toda invasión a sus territorios por parte de nuestros ciudadanos, protegerles y ayudarles para que se repongan de sus quebrantos interiores y estimularles por medio de nuestro tráfico y de nuestros buenos oficios, a que mantengan gobiernos bien ordenados y desarrollen sus recursos territoriales. De esta manera mejor que de otra alguna, fomentaremos a la vez sus verdaderos intereses y los nuestros. Pero de todos modos es preciso que la próxima administración (la de James Buchanan, N. del A.) acabe de una vez con el filibusterismo. Los filibusteros no son sino bándoleros piratas, salteadores, ladrones, asesinos y en nuestro concepto nos hace muy poco honor el que puedan granjearse simpatías en un pueblo cual es el americano. Son corrompidos y corruptores, y ya han causado un efecto disolvente en la conciencia así pública como privada de numerosas masas de ciudadanos de la Unión. No puede dudarse que han encontrado simpatías porque se han presentado como soldados. La conducta de Walker en Nicaragua, su decreto revalidando la esclavitud y sus actos de cruel despotismo bastan para arrancarles la máscara con que pretendían

(9) Carlos Marx, ob. cit., pág. 90

(10) "Gaceta del Salvador", Tomo VI, Nº 1, de 27 de abril de 1857

distrazaise, y desde ahora así lo esperamos, se les contemplará con el horror y el odio de que son dignos”.

En un “meeting” de filibusteros celebrado el 19 de Mayo de 1856, en favor de William Walker, y cuya reseña fuera publicada en el “Herald” de N. Y., bajo el título “Esperamos a Walker como senador por Nicaragua” (11), se expusieron una serie de argumentos que, según nuestro entender, resumen en forma magistral gran parte de las ideas, hechos y circunstancias que impulsaban al filibusterismo militante. La crónica periodística es sumamente interesante, no sólo por lo apuntado, sino además porque ella nos da un cuadro vivo de los personajes que intervinieron en el “meeting”. Pasamos a transcribir sólo algunos pasajes:

Un caballero, cuyo nombre es reservado por el cronista, habló en la siguiente forma:

“No os ocuparé esta noche, aunque desearía hacerlo, con una larga disertación sobre este asunto. Este es un asunto que requiere consideración y detenimiento, para discutirlo en presencia de un auditorio como el que me rodea. Pero puedo decir que aunque incapaz de discutir el asunto sin más reflexión, siento que mi corazón palpita lo mismo que los vuestros por el valiente ejército de Walker (aplausos). Digo caballeros, que respondo al despacho que acaba de mandar el General Cass por el telégrafo. El dice que los intereses de Nicaragua, lo mismo que los de este país, y en fin, los de la humanidad entera, exigen el buen éxito de Walker (aplausos). Creo que cualquiera que sea la opinión de los políticos tímidos, la del comerciante o la del capitalista, el corazón de todo el pueblo americano responderá a ese sentimiento; y todo aquel que viva un poco de tiempo, verá a Walker triunfante, o por lo menos verá una *república americana donde él se halla hoy* (grandes aplausos). Cualquiera que vea el mapa de la América, no podrá menos que observar aquel istmo estrecho que divide los dos océanos. Al examinar con más atención ese mapa y ver a los Estados Unidos limitados en un lado del continente por el Atlántico, y en otro por el Pacífico, con las montañas pedregosas de por medio, y una parte del país que no se podría salvar en 25 años por lo menos por camino de hielo o por algún otro medio rápido de comunicación, verá que no solamente es ventajoso a este gobierno, sino absolutamente necesario el tener un pasaje libre al través del istmo que separa a los dos continentes (aplausos). Ese pasaje

(11) “Crónicas y Comentarios”, Imprenta Universal, San José, Costa Rica, 1956, ób cit., pág 281 y siguientes

libre ha sido asegurado por tratados que se han celebrado unos tras otros, entre nuestro país y los efímeros gobiernos de aquellos estados, ¿pero qué valen los tratados?... (Los subrayados son nuestros).

Más adelante, el orador expresaba que sería imposible mientras exista la población que reside en Centro América, que el comercio, las propiedades y ciudadanos norteamericanos puedan ser protegidos, a no ser por un gobierno amigo de los EE. UU., “un gobierno —transcribo literalmente— compuesto de hombres por cuyas venas corre la misma sangre que llena las nuestras (tremendos aplausos)”. Y enseguida recomendaba el exterminio de nuestros pueblos. Siguen las citas textuales:

“Yo no aconsejaría ni sostendría en esta reunión ninguna idea por la cual no me hiciese responsable en una cámara legislativa y por la cual no respondiese si fuere requerido. Yo no aconsejaría que nuestro gobierno hiciese uso de ningún medio para apoderarse de aquel istmo, pero sí dejaría esta empresa a las leyes inherentes a la población, en lugar de miserables tratados que se violan tan pronto como se escriben. Lo dejaría a las mismas leyes de población que han rescatado la Florida, la Luisiana, Tejas y California, de la posición y dominio de los indios y de los mestizos (aplausos). Os digo, caballeros, que cualquiera que sea la suerte de Walker, aquellas leyes inherentes de progreso que no puede nadie hacer cejar, poblarán aquel país, con hombres de nuestra sangre, que establecerán en él nuestras leyes (aplausos). Sí, yo tengo fe entera en el buen éxito de Walker, por la razón de que obra bien (aplausos). Fue allá, invitado por el gobierno del país, y tan pronto se estableció, los americanos fueron a unirse a él. También creo que hay muchos en este salón que irán a darle la enhorabuena a Nueva York, cuando vuelva de la república de Nicaragua como senador de los Estados Unidos (tremendos vivas)”...

“El caballero entonces continuó sus observaciones de la manera siguiente. He dicho que dejaría esta cuestión para que la decidiese la ley de la población. Y desearía que esta asamblea dijese al gobierno de los Estados Unidos, que *el derecho de colonizar, el que un hombre tiene para salir de su país e ir a otros, es un derecho inalienable que ningún gobierno puede quitar. Yo diría que cuando los vapores salen de este puerto, como del de Nueva Orleans, todo ciudadano americano tiene el derecho de ir*

en ellos a Nicaragua y escoger allá el punto de su residencia (aplausos).

.....

“Puedo demostrar que no es una violación de las leyes, ni aun de las que se llaman de neutralidad, expedidas en beneficio de los tiranos, el dejar a nuestro pueblo que vaya a Nicaragua, como lo hizo el gran filibustero Lafayette, cuando vino a nuestro país (vehementes aplausos). Ya os dije caballeros, que no he venido aquí a pronunciar un discurso, porque no tuve tiempo para examinar este asunto, ni reunir mis ideas de manera que pudiera presentarlas. Para que me comprendáis bien, voy a leeros las proposiciones y la declaración que quisiera yo que el gobierno hiciese, cuya declaración deseaba fuese adoptada y publicada, no solamente en los Estados Unidos, sino en todo el mundo, para que sepa la Gran Bretaña que mientras está mandando armas a aquellos salvajes con el objeto de asesinar a Walker y sus tropas, hay una potencia capaz de desafiarla y que lo hará así (largos y vehementes aplausos). He dicho, caballeros, que he puesto por escrito cuatro proposiciones, que deseaba fuesen adoptadas esta noche; las cuales, según entiendo, son conformes a las leyes internacionales; proposiciones que han sido cambiadas entre este gobierno y la Inglaterra, entre este país y la América Central. Quisiera yo que esta Asamblea declarase:

1º Que es el deber de nuestro gobierno el reconocer inmediatamente la república de Nicaragua (aplausos);

2º Que este gobierno, por sus leyes y tratados, debe declarar las más perfectas libertades de comercio y *colonización*; en otros términos, el derecho de todo ciudadano a ir con sus barcos y sus propiedades *incluyendo su rifle*, a cualquier nación que quiera recibirlo (aplausos);

3º Que se dé inmediatamente aviso de la abrogación de ese abito de estupidez y cobardía que se llama el tratado CLAYTON-BULWER (aplausos),

4º Que se pida y reciba una amplia indemnización por los robos y asesinatos cometidos en Panamá”.

El orador terminó así su intervención:

“Estas cuatro proposiciones, caballeros, contienen todo mi discurso y todo lo que podría pronunciar, aun cuando estuviese

hablando hasta mañana. Quería que se publicasen estas proposiciones, no como la declaración de un partido, ni como el sentimiento de un puñado de hombres, sino como la voz que sale del corazón del pueblo americano (aplausos). Dié una palabra más, en conclusión, pues no me arredra el nombre de filibustero. Si él hace estas proposiciones y sostenerlas hace a un hombre filibustero, tenedme por tal (grandes aplausos)". (Los subrayados son nuestros).

En el "meeting" filibustero intervinieron otros oradores en el mismo tono, dando rienda suelta a sus sentimientos y a sus ideas. Fueron comunes las expresiones de "raza degenerada", cuando se referían a los pueblos centroamericanos; surgieron esas demostraciones hipócritas de amor a la humanidad y de preocupación por el "estado vacilante y desorganizado" (sic) de nuestros países, así como sus deseos de "reestablecer el orden público y mejorar la condición social y política de Nicaragua" (sic). Se sostuvo que la "naturaleza de las instituciones norteamericanas era "expansiva", siendo como era: "un nuevo sistema basado sobre los derechos humanos y apoyado en las sublimes lecciones del cristianismo" (sic) y, como hilo conductor de todo el muestrario ideológico filibustero, se traía a cuento la Doctrina Monroe.

Al leer la crónica periodística, de la cual he dado apenas una breve síntesis, y comparamos la política oficial del Departamento de Estado en los años que corren, corroboramos la total falta de imaginación de las plutocracias norteamericanas que han estado en el poder.

* * *

Las dimensiones de esta plática histórica nos impiden consignar otros datos que vendrían a robustecer la idea que me he propuesto desarrollar, o sea la de que la conquista filibustera de Centro América, llevada adelante por William Walker era una prolongación de la política de la oligarquía esclavista de los Estados Unidos; política agresiva que, precisa recalcaise, estaba fincada en su necesidad reaccionaria de echar hacia atrás la marcha de la historia. Centro América, según sus cálculos, sería otro territorio de reserva de la esclavitud y hasta un Estado esclavista de la Unión Norteamericana, o parte de su proyectada República Meridional, totalmente esclavista, que abarcaría desde los Estados del oeste de los Estados Unidos, hasta Nueva Granada, incluyendo a México y a las Antillas.

* * *

Queremos hacer énfasis sobre el siguiente punto: Los años durante los cuales los filibusteros invaden Centro América, coinciden con una

agudización de las luchas clasistas en los Estados Unidos, no sólo de carácter político, sino también de carácter armado. Estas eran un prólogo de la Guerra de Secesión, que estallaría en el año de 1861.

Esas luchas clasistas, pueden resumirse así: A primera vista, en el año de 1855, mismo en que desembarcaba en Realejo, Walker y sus "inmortales", la oligarquía de los 300.000 esclavistas, llevaba la iniciativa y alguna ventaja en la lucha contra los abolicionistas norteamericanos. Los hechos siguientes objetivaban esa situación:

1º) La Ley de Kansas y Nebraska, de 1854, que batió el Compromiso de Missouri, era un triunfo esclavista. En virtud de dicha ley, debemos recordar, las barreras geográficas fueron eliminadas, dejando todos los puntos cardinales de los Estados Unidos, libres para la extensión de la esclavitud, al disponer que la mayoría de los colonos decidía en el sentido de implantar o no el sistema de trabajo esclavo en un Estado.

2º) En 1856, llega a la Presidencia de los Estados Unidos, James Buchanan, quien en la campaña electoral había prometido conquistar o adquirir Cuba (entonces posesión española), para hacer de ella un nuevo campo para el florecimiento de la esclavitud. Tal propósito había sido proclamado en 1854 en el Manifiesto de Ostende, documento ejemplar de esa diplomacia rampante y agresiva, propia de los esclavistas y filibusteros, al cual nos referimos más atrás.

3º) En el año de 1857, la Suprema Corte de los Estados Unidos, dominada por los esclavistas, falló un proceso famoso que ha pasado a la historia judicial y de la lucha de los negros norteamericanos por su libertad, con el nombre del "Caso Dred Scott". La resolución del organismo judicial supremo defendió el derecho de los esclavistas de llevar a sus esclavos a cualquier parte de los Estados Unidos y mantenerlos allí en servidumbre, sin tomar en cuenta lo que el Congreso o la Legislatura territorial estipulase en sentido contrario. (Nota N° 5, del compilador de la obra "La Guerra Civil en los Estados Unidos", ya citada). El fallo eliminó hasta la barrera política señalada a la esclavitud por la Ley de Kansas y Nebraska "y transformó a todos los territorios de la República, actuales y futuros, de comarcas para el florecimiento de Estados Libres, en comarcas para el florecimiento de la esclavitud" (Carlos Marx, ob. cit. pág. 89).

Pese al lado oscuro de la lucha clasista en los Estados Unidos, el movimiento abolicionista cobraba mayores ímpetus, con perspectiva de triunfos aplastantes en el terreno político.

En efecto, la Guerra Civil de Kansas de 1856, en la cual los esclavistas cargaron con la derrota; y la formación del Partido Republicano, con su rápido ascenso como fuerza política, según expresión de Carlos Marx “constituyeron pruebas tan palpables de que el Norte había acumulado suficientes energías como para rectificar las aberraciones que la historia de los Estados Unidos, bajo la presión de los propietarios de esclavos, había sufrido durante medio siglo, y para hacerla retornar a los auténticos principios de su desarrollo”. “Aparte de esos fenómenos políticos —añade Marx— existía un importante hecho estadístico y económico que indicaba que el abuso de la Unión Federal por los intereses esclavistas habían llegado a un punto del cual tendía que retroceder a la fuerza o de *bonne grace*” (Carlos Marx, *ob. cit.* pág. 31).

El Partido Republicano, cuya primera convención se realizó el 6 de julio de 1854, nació de un amplio y combativo movimiento de masas que protestaban con energía por la derogación del Compromiso de Missouri de 1820. Los sucesos de Kansas, que desembocaron en la guerra civil, estimularon la formación de dicho partido al calor de una lucha sangrienta. La indignación causada en el Norte por el Manifiesto de Ostende (1854), impulsó al movimiento republicano, el cual en 1856 participó por primera vez en una campaña presidencial, llevando como candidato a John Charles Fremont, explorador, soldado y político. La derrota de éste fue un verdadero triunfo para el joven Partido Republicano, puesto que el margen de votos con los cuales perdió era indicativo de su rápido fortalecimiento como fuerza política que decidiría en los Estados Unidos. Cuatro años más tarde, ganaría para Abraham Lincoln la Presidencia de los Estados Unidos, bajo las consignas de “*Libertad de palabra, libertad de la tierra, libertad de trabajo y libertad para el hombre*”. (Según nota N° 8, del compilador de “La Guerra Civil en los Estados Unidos”. *Ob. cit.*)

La situación descrita, en la cual se ponían frente a frente dos fuerzas históricas próximas al choque definitivo, absorbía las energías de ambos bandos.

Por otra parte, hacia el noroeste de los Estados Unidos corrían, en sus carros tirados por caballos, los campesinos libres, ansiosos de colonizar nuevas tierras aun al costo de la matanza de los indios que las poblaban. En esa forma contravenían las barreras legales que gobiernos del Partido Demócrata, en connivencia con los esclavistas del Sur, habían impuesto para evitar el surgimiento de nuevos Estados libres en el Oeste de los Estados Unidos que fortalecerían el poder de los abolicionistas y se rompería así el equilibrio del poder definitivamente a favor de la revolución.

En la década de 1850 a 1860, en los Estados de Illinois, Indiana, Iowa, Ohio, Michigan, Wisconsin y el territorio de Minnesota, se experimentó un extraordinario aumento de la población. Tal fenómeno demográfico, hacia de los Estados del Noroeste “una nueva potencia” (Marx, ob. cit.) a los ojos de los esclavistas, pues su población, casi duplicada en un decenio, se acercaba al total de la población blanca de los Estados del Sur. En pocas palabras, los votos a favor del Partido Republicano aumentaron vertiginosamente en dichos Estados, enemigos de la esclavitud.

Es en esta situación, cuando los propietarios de esclavos ven frente a sí el espectro de su derrota histórica. El correr de los años fortalecería al Norte, lo cual significaría, en un corto futuro, condiciones de lucha más desfavorables. Fue así, como, en 1861, el sector propietario de esclavos “jugó *va banque*” (12), es decir, apostó todo a una sola carta: la ruptura

En los años de invasión filibustera a Centro América, los esclavistas, pues, concentraban la mayor parte de sus esfuerzos en prolongar su existencia dentro de los propios Estados Unidos. Esto no quiere decir que el filibusterismo agonizara, ni mucho menos, ya que tenía aún fuerzas para prolongar por un tiempo más su existencia. Lo que queremos expresar es que la oligarquía esclavista dejaba en segundo plano la conquista de nuevos territorios fuera de los Estados Unidos, y se preparaba a la conquista de todo el territorio de la Unión mediante la guerra civil.

Por los hechos puntualizados, estamos en capacidad de afirmar que el arrollador avance del movimiento abolicionista, es decir, de la revolución capitalista norteamericana, objetivada en las exitosas luchas políticas y armadas, fue una de las causas para que los esclavistas no proporcionaran ayuda eficaz a los filibusteros comandados por William Walker. La ausencia de esa ayuda condujo, en buena medida, al debilitamiento de las huestes invasoras y a su rendición.

Al afirmar esto, no es mi propósito empañar el heroísmo de los pueblos centroamericanos que alimentaron con sus mejores hijos los cuerpos de combate que fueron a pelear a Nicaragua. Pero sí precisa señalarse que en el caso de que las huestes filibusteras hubieran recibido auxilios oportunos y eficaces, la Guerra Nacional se habría prolongado a saber por cuanto tiempo, sumiendo a Centro América en una situación sumamente comprometida.

(12) Expresión de Carlos Marx, ob. cit., pág. 95

Existen hechos en que apoyar la afirmación anterior:

Tenemos, en primer término, la falta de unidad de mando, de disciplina y de planes definidos de parte de los ejércitos centroamericanos. El nombramiento de un Jefe Supremo, fue sólo de carácter nominal. Viejas rivalidades revivieron, por ejemplo, entre los mismos comandantes salvadoreños y guatemaltecos, lo que condujo a una falta casi absoluta de coordinación en los planes tácticos y, por lo tanto, a daños lamentablemente la estrategia final de los aliados.

En segundo lugar, mencionemos un hecho, al parecer simple, a saber: el mejor armamento de los filibusteros. Estos venían armados con fusiles "Minier" y "Sharp", de retrocarga, buenos para matar búfalos e indios y para hacer eficaces las "leyes de población" dictadas por los blancos. En cambio, los ejércitos centroamericanos usaban aún los antiquísimos fusiles de chispa (13). Asimismo, los filibusteros tenían más amplias posibilidades de obtener armas y hombres mejor preparados para la guerra en forma rápida; mientras que los gobiernos centroamericanos tropezaban con grandes obstáculos.

En tercer lugar, el flagelo del "cólera morbus" entre las tropas aliadas era un enemigo mortal invisible, más temible que los propios filibusteros. Esto influyó en el ánimo de los hombres de tropa, quienes observaban que el vómito negro no respetaba jerarquías militares y mataba por igual al soldado raso y al general. Así se revelaba que las condiciones sanitarias de la época, pese a las constantes luchas intestinas, iban de la mano con nuestro atraso y eran menos que incipientes. Juan J. Cañas, autor de la letra del Himno Nacional, refiere la siguiente anécdota: Durante el sitio de Granada, el cólera hacía espantosos estragos. Una mañana, un capitán le dio este extraño parte al General Belloso: "Señor, en mi Compañía, no hay más novedad que anoche murió el último soldado, sólo yo he quedado" (14). Cañas fue testigo presencial de importantes combates en Nicaragua, pues formó parte del primer contingente de 800 hombres que El Salvador enviara para combatir a los filibusteros, y ostentaba el grado de Capitán.

En cuanto a las rivalidades, éstas llegaron hasta la extrema ruina. Debemos recordar que William Walker, al ser sitiado en Rivas por las tropas aliadas, quedó ante la perspectiva de rendirse incondicionalmente o ser aniquilado completamente. En esto aparece el ángel tutelar del filibustero, personificado en la figura del Comandante Charles H. Davis, del buque norteamericano "St. Mary", y es ante él y no ante las tropas aliadas centroamericanas que firma el convenio de ren-

(13) Antonio Batres Jáuregui, "La América Central ante la Historia", Tomo III, pág. 355, Guatemala, 1949.
 (14) Juan J. Cañas, "General Don Ramón Belloso", artículo que aparece en "Estudios Históricos", obra editada por la Universidad de El Salvador.

dición. Este, suscrito el 1º de mayo de 1857, comienza así: "Por la presente se celebra un Convenio entre el General William Walker, por una parte, y el Comandante C. H. Davis de la Marina de los Estados Unidos, por la otra. . ." En las cláusulas se exigió que desde Walker hasta su último soldado raso, saldrían con sus armas, protegidos por el Comandante Davis.

Virgilio Rodríguez Beteta, refiriéndose a esta singular rendición, dice que si Walker salió con vida "se debió más que nada a la eterna división localista de esos jefes militares, que prefirieron dejarlo partir bajo la protección de la bandera norteamericana de la fragata de guerra Saint Mary, con todo y sus armas (y casi con honores militares) a esperar la próxima llegada del General Gerardo Barrios con una división de mil salvadoreños, ya en León y que hubiera descargado el hachazo final", y comenta: "Siempre nuestras pequeñeces de campanario, que nos han hecho microscópicos cuando pudimos ser tan grandes. Pero esos jefes eran "conservadores" en su mayor parte, y Gerardo Barrios era "liberal" y el segundo próximo Presidente de su pequeño Estado (El Salvador). Y son estos vientos lodosos de miseria mental colectiva los que siempre han impedido que pueda transformarse en mariposa la anquilosada larva. . ." (15).

Walker informó a sus tropas del Convenio por medio de la Orden General N° 59, del mismo 1º de mayo. Resalta en la misma la expresión "Al separarse por el momento. . ." indicando con ella su decisión de retornar a suelo centroamericano en el mismo plan de conquistador. En efecto, prepara y lanza una nueva invasión, esta vez contra territorio hondureño. Sus planes terminan con su captura y fusilamiento frente a unos viejos muros coloniales en Tujillo, Honduras, a las ocho de la mañana del 12 de septiembre de 1860.

Las últimas palabras de Walker fueron las siguientes:

"Soy católico romano. Es injusta la guerra que he hecho a Honduras por sugerencias de algunos roateños. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdón al pueblo. Recibo con resignación la muerte, si ella fuere un bien para la sociedad" (16).

— II —

La segunda tesis que nos proponíamos desarrollar, la enunciábamos en la siguiente forma:

- (15) Virgilio Rodríguez Beteta, "Nulidad de fondo de nuestro Tratado sobre Belice, Tuitucos y concesiones", artículo aparecido en dos partes en "El Diario de Hoy", el 22 y 23 de febrero de 1963.
(16) Francisco Cruz, "Última Expedición de William Walker", Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras, Nos XVII y XVIII, Tomo III Tegucigalpa, 1967

La correlación de fuerzas entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña en el área centroamericana, favorecía al Imperio Inglés. Esta circunstancia influía, hasta cierta medida, en una política exterior norteamericana menos agresiva con relación al Istmo, que la observada en la misma época, por ejemplo, con respecto a la República Mexicana.

En efecto, debemos recordar que a mediados del siglo pasado Gran Bretaña era la potencia colonialista más grande y que en las guerras coloniales por el reparto del mundo sus fuerzas navales eran decisivas y poderosas. En pocas palabras, en el equilibrio de fuerzas mundiales el peso de Gran Bretaña era enorme.

El imperio inglés hacía sentir su fuerza en América Latina. Estados Unidos tendría que liquidar la esclavitud para abrir el total desarrollo capitalista de la nación y poder entrar, a fines del siglo, en una rápida carrera de competencia con la Gran Bretaña, por aumentar el comercio continental.

Casi desde los primeros días de la independencia, Centro América contrató un empréstito con la firma inglesa Barclay, Herring & Cía. Tal deuda en los decenios venideros, ya cuando cada Estado se había hecho cargo de su pago a prorata, nos pesaría frente a prestamistas que hacían los cobros con fragatas de guerra y cañonazos. Mr. Chatfield, Cónsul inglés para Centro América, protagonizó vergonzosas intervenciones en nuestros asuntos internos. Llegó un momento en que el funcionario inglés, con insolente soberbia, pidió a la flota inglesa que procediera al bloqueo de nuestros puertos. La actitud altamente patriótica del gobierno de don Doctero Vasconcelos frente a esa agresión, constituye una impecable lección de patriotismo.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, no veía con muy buenos ojos la forma en que Inglaterra demostraba que Centro América era parte de sus áreas de influencia. Además, el Istmo ofrecía condiciones naturales inapreciables para la apertura de un canal interoceánico, empresa en la cual no solamente estaban interesadas algunas firmas norteamericanas e inglesas, sino también los Países Bajos. La vía señalada, que utilizaría las aguas del río San Juan y del Lago de Nicaragua, ya servía al tránsito de miles de colonizadores y aventureros que se dirigían al lejano oeste. Era más barato y más rápido pasar por Centro América, que ir a dar la vuelta por la punta austral del Continente; y mucho mejor que exponer el pellejo en los combates contra los indios que dominaban las extensas llanuras que se interponían entre el occidente y el oriente de los Estados Unidos. Esta necesidad,

sumada a la circunstancia de que Gran Bretaña estaba empeñada en la dominación del Asia y de las rutas de acceso a dicho Continente, sirvieron para que se promoviera la celebración de un compromiso entre el gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Su Majestad Británica sobre el futuro Canal de Nicaragua. Dicho compromiso fue estampado en el Tratado Clayton-Bulwer, suscrito el 19 de abril de 1850, entre John M. Clayton, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y Sir Henry Lytton Bulwer, miembro de la Orden muy Honorable del Baño y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica.

El Tratado Clayton-Bulwer, canjeado en Washington el 11 de junio del mismo año de su firma, no tomó en cuenta al directamente interesado en el canal, o sea el pueblo nicaragüense. En este sentido ese Tratado fue un acuerdo entre dos delincuentes acerca de cómo despojar a su víctima de cosas de su legítima pertenencia, y de cómo repartirse el producto del despojo.

Lo estipulado en el Tratado puede resumirse así:

“1.—Los gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña declaran por el presente que ni el uno ni el otro obtendrá ni sostendrá jamás para sí mismo, ningún predominio exclusivo sobre dicho Canal.

“2.—Ni el uno ni el otro construirá ni mantendrá jamás fortificaciones que lo dominen ni tampoco ocupará ni fortificará ni colonizará ninguna parte de la América Central.

“3.—Los buques de los Estados Unidos y la Gran Bretaña estarán exentos, en caso de guerra entre las partes contratantes, de bloqueo, detención o captura por cualquiera de los beligerantes.

“4.—Gran Bretaña y los Estados Unidos se comprometen a garantizar la seguridad y neutralidad del Canal y a invitar a los demás Estados a que colaboren con ellos en estos fines.

“5.—Como los gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, al celebrar este convenio, desean no solamente atender el logro de un objetivo particular sino también establecer un principio general, convienen por el presente en extender su protección por estipulaciones del Tratado, o cualesquiera otras comunicaciones practicables sean por el Canal o por ferrocarril a través del Istmo. . . y especialmente las comunicaciones interoceánicas que sean practicables, ya por la vía de Tehuantepec o por Panamá” (17)

(17) Harmodio Ariss, “El Canal de Panamá”, Editora Panamá América, S. A., Panamá, 1957, pág. 50 y sig.

Para dar una idea de la lentitud con que caminaban los acontecimientos hace más de un siglo, apuntemos que el texto del Tratado Clayton-Bulwer fue publicado en la "Gaceta del Salvador" hasta el 19 de julio de 1850, es decir, tres meses después de celebrado. Los liberales vieron en el Tratado un sesgo favorable para el reagrupamiento de sus maltrechas filas, pues tenían a los Estados Unidos como líder de las ideas republicanas en el mundo; en cambio, la Gran Bretaña personificaba la corriente conservadora y el sostén de las tiranías más recalcitrantes, como la de Rafael Carrera en Guatemala. En periódicos de El Salvador, el Tratado Clayton-Bulwer era aplaudido, porque representaba, según sus consideraciones, una derrota para Gran Bretaña a manos de los Estados Unidos. La "Gaceta del Salvador" dijo, por ejemplo: "El (Tratado Clayton-Bulwer) contiene un principio que dará seguridad a los Estados de Centro América, asegurando su independencia y la integridad de su territorio, libertándolo de nuevas injusticias e insultos de parte de los agentes ingleses. Presto comenzará, pues, una nueva era para Centro América y la veremos engrandecerse y prosperar, dando el primer paso para conseguirlo, cual es la reunión de los Estados" (18).

Más, en verdad, el Tratado varias veces mencionado, había sido firmado en la mutua desconfianza de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, acerca de la extensión de su influencia en la zona de América Central y del Caribe y del control de la vía interoceánica a través de Nicaragua. Los Estados Unidos y Gran Bretaña, se hallaban en la época premonopolista del capitalismo; aunque cada uno buscara nuevos territorios para la expansión colonial. Se necesitarían algunos decenios más para que el desarrollo del capitalismo irrumpiera bajo la forma imperialista. En la época premonopolista, las limitaciones del capital y de la técnica, no permitían a las potencias interesadas lanzarse a la empresa de construir obras de gran envergadura como la del canal interoceánico de Nicaragua. Sin embargo, aseguraban mediante tratados, como el de Clayton-Bulwer, sus territorios de reserva.

Harmodio Añas, en su obra "El Canal de Panamá", dice que con el Tratado a que nos venimos refiriendo, los Estados Unidos pretendían "prevenir la intromisión de Gran Bretaña en las cuestiones americanas", en consonancia con la Doctrina Monroe. "Clayton —comenta Añas— no tuvo suficiente visual en este asunto porque el verdadero efecto del Tratado fue diferente al fin que tenía en mente. En la opinión de algunos, el Tratado sólo legalizó el *statu quo* existente en lo relacionado con las posesiones británicas en la América Central".

(18) "Gaceta del Salvador", Tomo 2, N° 72, de 19 de julio de 1850

Si nos hemos permitido hablar con alguna extensión de este Tratado, es porque en él se sintetiza la correlación de fuerzas existentes en la época, en el área de Centro América y del Caribe, entre los Estados Unidos y Gran Bretaña. El triunfo que los liberales centroamericanos aplaudían no era para los Estados Unidos, sino para la Gran Bretaña, pues la tristemente célebre Doctrina Monroe, sufría un formidable revés al reconocerse a la "vieja raposa" británica su calidad de dueña inamovible de algunas posesiones y su derecho a decidir sobre el importante canal interoceánico de Nicaragua. Los conservadores guatemaltecos así lo entendieron, y es historia muy conocida que a mediados del siglo pasado los conservadores quedaron como dueños casi exclusivos de la situación en Centro América. El jefe de las huestes de la reacción conservadora en el Istmo, Rafael Carrera, dejaba el poder después de casi treinta años, sólo obligado por la muerte natural, el 14 de abril de 1865.

Los mismos esclavistas y filibusteros, tal como lo hemos dicho, se transformaron en los enemigos más cordiales del Tratado Clayton-Bulwer, como que les imponía algunos obstáculos en sus propósitos de conquista, por estar comprometida la política exterior de los Estados Unidos en el área centroamericana. De ahí las reiteradas y candentes peticiones de que el Tratado fuera abrogado. De ahí también que el gobierno de los Estados Unidos, en determinados momentos se decidiera a aplicar las leyes de neutralidad a William Walker, que no permiten, según sus artículos, la preparación de contingentes armados en sus territorios en contra de otros países con los cuales se encuentre en paz. De ahí también que esa situación desfavorable en la correlación de fuerzas con la Gran Bretaña, contribuyera en gran medida a aplicar a Centro América la receta filibustera aplicada a México: la guerra de rapiña.

Peró, repetimos, no fueron tan sólo esas causas internacionales las que ayudaron a conservar nuestra precaria soberanía e independencia. Quizás de mayor peso fueron las agudas contradicciones a que había arribado la sociedad norteamericana y a las cuales ya me referí con alguna extensión.

* * *

A manera de conclusiones, me permito enunciar las siguientes ideas:

1ª) El estudio de la Guerra Nacional, librada contra los filibusteros, resulta trunco si de él se excluyen las referencias objetivas a la correlación de fuerzas de los Estados Unidos y la Gran

Britaña en Centro América y el Caribe; así como la *lucha de clases* que se desarrollaba en los Estados Unidos, entre abolicionistas y esclavistas, vale decir, entre la revolución y la contrarrevolución.

2ª) Lo anterior nos induce a afirmar que en la historia de nuestros acontecimientos, siempre debemos buscar sus causas condicionantes, inmediatas y mediatas, internas y externas, a fin de sacar de ellas correctas interpretaciones de los hechos del pasado.

3ª) Desde que Centro América fue conquistada por el Imperio Español, hasta la fecha, nuestros pueblos han estado en una u otra forma, sujetos a influencias internacionales, a veces muy fuertes, otras muy débiles. No hemos sido jamás una *ínsula perdida en el mar de los acontecimientos mundiales*.